



DIRECTORIO

Resolución No. 3245/15 SP/sp



PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, 09 de setiembre de 2015

VISTO: que uno de los lineamientos fundamentales de gestión de este Directorio, es el desarrollo de políticas que propendan a la maximización de los Servicios de la Organización y al desarrollo de los recursos humanos que los componen; -----

RESULTANDO: que la Secretaría General se encuentra acéfala desde el mes de mayo de 2014; -----

CONSIDERANDO: I) que la Secretaría General constituye una Oficina clave para el logro del cumplimiento de los cometidos institucionales, y es a través de la misma que se proyecta la imagen del Instituto al interior y exterior de la Organización; ----

II) que en el marco de los lineamientos de referencia y sin perjuicio de la actual estructura dada a la Secretaría General, estas Autoridades entienden necesario proveer en forma interina las funciones del cargo de Director Secretaría General, Escalafón R, Grado 13, que se encuentra vacante; -----

III) que a tales efectos estiman pertinente encomendar dichas funciones, a partir del 14 de setiembre de 2015, a la Sra. María Paula Caballero Sánchez, quién a la fecha desempeña, en régimen de Pase en Comisión, tareas de asistencia directa a la Sra. Presidenta del Instituto, en mérito a que la misma reviste el perfil requerido para tal cargo; -----

ATENTO: a lo anteriormente expuesto; -----

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY,
según lo acordado en Sesión del día de la fecha (Acta 33),**

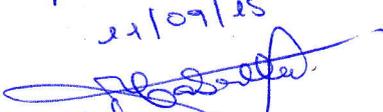
RESUELVE:

1º) **ENCOMIENDASE** la Dirección de la Secretaría General a la Sra. María Paula CABALLERO SANCHEZ, C.I.1.777.235-9, a partir del 14 de setiembre de 2015

2º) **NOTIFÍQUESE** a la titular, cúrsese Circular a todos los Servicios de Capital e Interior, a la Dirección Nacional de Administración, y División Financiero-Contable; hecho pase a División Recursos Humanos con destino al Departamento de Personal para los registros de estilo, demás efectos pertinentes y oportuno archivo.


Ing. FERNANDO RODRIGUEZ
DIRECTOR
I. N. A. U.


Lic. MARISA LINDNER
PRESIDENTA
I. N. A. U.

Notificada
21/09/15

Paula Caballero